



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Guadalajara Jalisco a 20 de mayo de 2022

La Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en Calle Lerdo de Tejada No. 2640 Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco, llevó a cabo la sesión de deliberación de la persona ganadora del “Concurso de Diseño de la Escultura Oficial para el premio Universitario de Derechos Humanos”, el día 18 de mayo del presente año a las 10:00 horas en las instalaciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

El jurado calificador se conformó por las siguientes personas y de conformidad a la convocatoria

1. Mtro. José Esparza Hernández, Secretario de la DDU.
2. Lic. Karla Hinojosa Iglesias, artista.
3. Lic. Ana Paula Luna Mantilla, artista.
4. Mtra. Martha Guadalupe Cárdenas Cuevas, en representación de la Lic. Laura Ruth Morales Estrada, Coordinadora General de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara.
5. Mtra. Sara Adriana Hurtado Ponce, Responsable del área de Orientación y Seguimiento de la DDU.

Después de la evaluación a las propuestas remitidas a esta Defensoría de los Derechos Universitarios, se procedió a la votación quedando de la siguiente manera:

Nombre	Obra
Lic. Ana Paula Luna Mantilla	“La ‘d’ Crestada”
Lic. Karla Hinojosa Iglesias	“La ‘d’ Crestada”
Mtra. Martha Guadalupe Cárdenas Cuevas	“La ‘d’ Crestada”
Mtro. José Esparza Hernández	“La ‘d’ Crestada”
Mtra. Sara Adriana Hurtado Ponce	“La ‘d’ Crestada”

Por lo que se notifica a través de los medios de comunicación asignados para este efecto, que el ganador del “Concurso de Diseño de la Escultura Oficial para el premio Universitario de Derechos Humanos” es el C. **Felipe Martín del Campo López**, quien es profesor de la Escuela Preparatoria No. 3 con la obra **“La ‘d’Crestada”**

Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara